

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 1 de julio de 2022, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación en la Consejería (BOJA núm. 129, de 7.7.2022).

Advertido error en publicación de la Resolución de 1 de julio de 2022, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de trabajo de libre designación denominado Sv. Relaciones con las Comunidades And. Cód. 1783010, se procede a la corrección de dicha resolución, conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente,

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 129 de 7 de julio de 2022.

Donde Dice:

Convocado por Resolución de esta Viceconsejería en fecha 28 de enero de 2021 (BOJA núm. 26, de 9 de febrero de 2021)

Debe decir:

Convocado por Resolución de esta Viceconsejería en fecha 26 de abril de 2022 (BOJA núm. 82, de 3 de mayo de 2022)